

COMPANHIA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL

SANVEINORO S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANHIA DE TRANSPORTE SANVEINORO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Mayo del dos mil catorce, en el local social de la compañía de Transporte SANVEINORO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Boyacá y Pasaje, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios: Aguilar Peñaloza Edilberto de Jesús, Armijos Romero Alfonso Fabián, Córdova Díaz Marco Aurelio; Gonzaga Loalza Marco Augusto; Gonzaga Tinoco Daniel Arturo; Livisaca Torres Verónica Liazmin; Ludeña Arellano Miguel Ángel; Salazar Jaramillo Cristopher Oswaldo; Salazar Sánchez Eloy Oswaldo; Salazar Sánchez Jim Erick; Salazar Sánchez Rómulo Enrique; Slvisapa Pauta Segundo Francisco; Veintimilla Romero Manuel Jacinto accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPANHIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma; el Sr. Salazar Sánchez Jim Erick, Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez mas que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; al respecto toma la palabra el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil trece el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso,



compañiadetransportepesadosanveinoro@hotmail.com

gestor45@hotmail.com

0999314598-0991775136

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL **SANVEINORO S.A**

el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto para manifestar a los accionistas que del informe del Comisario se desprende lo siguiente: Pese a que la compañía se constituyó en el año 2013, además informó que se han elaborado los libros sociales y la contabilidad se la está llevando de acuerdo a las normas de contabilidad. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para manifestar a los accionistas, que con respecto a los resultados que se observan en el Balance del Ejercicio económico dos mil trece, se debe a que la compañía no metió sus operaciones debido a las explicaciones anteriormente expuestas, siendo su único movimiento contable el capital social y gastos menores de mantenimiento. Los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.


Veintimilla Romero Manuel Jacinto
Gerente General


Salazar Sánchez Romulo Enrique
Accionista


Salazar Sánchez Jim Erick
Secretario Ad Hoc

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
NACIONAL E INTERNACIONAL
SANVEINORO S.A.



MACHALA - EL ORO - ECUADOR
compañiadesanveinoro@gmail.com
gestor45@hotmail.com
Cel: 0999314598 / 0993775136



compañiadesanveinoro@gmail.com
gestor45@hotmail.com
0999314598-0993775136


Salazar Sanchez Eloy Oswaldo
Gonzaga Loayza Marco Augusto
Gonzaga Tinoco Daniel Arturo
Sivisapa Padta Segundo Francisco
Livisaca Torres Verónica Jazmín
Aguilar Peñaloza Edelberto
Armijos Romero Alfonso
Cordova Diaz Marco
Ludeña Arellano Miguel
Salazar Jaramillo Cristopher